

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15/2022**

En la ciudad de Tierra Blanca, Estado de Guanajuato, Siendo 16 horas con 23 minutos del día 22 de diciembre del 2022, en cumplimiento en lo dispuesto por el artículos 6,25 fracción III,27,61,62,64,77 fracción III y demás relativos de ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 en el salón de cabildos ubicado en Palacio Municipal, S/N, dentro del edificio de presidencia municipal por lo que instruyo al secretario prosiga con el orden del día.

**DESARROLLO DE LA SESION.**

En uso de la voz del Primer Edil da cuenta que la Síndico Municipal C. Ana Maribel Prado Cruz y el Secretario del Ayuntamiento C. Jaime Romero Reséndiz salieron de comisión a la ciudad de Silao por lo tanto se solicita que el Regidor Jenaro Félix cubra momentáneamente el lugar del Secretario del Ayuntamiento para desahogar el Orden del Día ya en cuanto los compañeros se integren se reubican en sus respectivos lugares por lo que se instruye al regidor Jenaro Félix Velázquez funja como secretario.

1. Para dar cumplimiento al primer punto del Orden del día y en atención a la instrucción del Presidente Municipal hace uso de la voz del regidor Jenaro Félix Velázquez donde desahoga el primer punto del orden del día de la convocatoria realizando el pase de lista donde se solicitó a los integrantes del ayuntamiento que al escuchar su nombre manifiesten su asistencia diciendo presente y levantando su mano donde una vez terminado el pase de lista en voz del Regidor Jenaro da cuenta al Primer Edil que se encuentran 8 de los diez integrantes de este cuerpo colegiado -----
- C. Rómulo García Cabrera, Presidente Municipal, Presente. -----
  - C. Ana Maribel Prado Cruz, Síndico Municipal, con justificante (comisión) -----
  - C. Rene Hernández Hernández, Regidor, Presente. -----
  - C. María del Rosario Hernández Chávez, Regidora. -----
  - C. Jenaro Félix Velázquez, Regidor, Presente. -----
  - C. Emmanuel Hernández Ríos, Regidor, Presente.-----
  - C. Ester Cruz Gudiño, Regidora, Presente. -----
  - C. Ana Lizbeth Ramos Sandoval, Regidora, Presente. -----
  - C. José Juan Ramírez Reséndiz, Regidor, con justificante -----

ESTER CRUZ GUDIÑO  
 Ana Maribel Prado Cruz  
 Rene Hernández Hernández  
 María del Rosario Hernández Chávez  
 Jenaro Félix Velázquez  
 Emmanuel Hernández Ríos  
 Ana Lizbeth Ramos Sandoval  
 José Juan Ramírez Reséndiz

C. Cezna Ramírez Ramírez, Regidora, Presente. -----

2. Acto seguido y en cumplimiento con el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y una vez escuchado el pase de lista en voz del Primer Edil se declara que existe Quórum legal por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión siendo las 16 horas con 25 minutos por lo tanto es válida la presente sesión y los acuerdos que se tomen en ella.-----
3. Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día en voz del Regidor Jenaro Félix Velázquez da lectura al orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y en su caso aprobación de los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisición, arrendamientos y control de servicios.
5. Análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y disposiciones administrativas para el control de gastos del Municipio de Tierra Blanca Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023.
6. Análisis y en su caso aprobación de las disposiciones de administrativas de recaudación para el municipio de Tierra Blanca Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023.
7. Análisis y en su caso aprobación del cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2021 para el municipio de Tierra Blanca.
8. Análisis y en su caso aprobación de la primera modificación del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2022 para el municipio de Tierra Blanca Guanajuato.
9. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto a base de Resultados para el ejercicio fiscal 2023 para el municipio de Tierra Blanca, Guanajuato.
10. Análisis y en su caso aprobación del Cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2021 del SMDIF.
11. Análisis y en su caso aprobación de la primera modificación del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2022 del SMDIF.
12. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2023 del SMDIF.
13. Clausura de la sesión.

Acto seguido y en atención a lo previsto por el Artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en voz del Primer Edil somete a aprobación el orden del día quien este por la afirmativa sírvanse levantar su mano,

a favor 8 votos, en contra 0 votos, Abstenciones 0 votos, teniendo esta votación asentada se da por aprobada por unanimidad de votos el orden del día.

4. En voz del regidor Jenaro Félix pronuncia el punto número 4. Análisis y en su caso aprobación de los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisición, arrendamientos y control de servicios.

Para el desahogo del punto en voz del primer Edil solicita a este cuerpo edilicio se tenga a bien autorizar la intervención del Tesorero Municipal C.P. Alejandro Ceballos Briones por lo que solicita que manifiesten levantando su mano a favor para la intervención del Tesorero Municipal **8 votos, en contra 0 votos, Abstenciones 0 votos**. Por consecuente es aprobada por unanimidad de los presentes la intervención.

En uso de la voz del Tesorero municipal comenta que es una de las facultades del ayuntamiento aprobar en el mes de diciembre los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y control de servicios toda en razón de que así lo mandata el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y control de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para el municipio de Tierra Blanca.

Acto seguido el Tesorero Municipal hace la recomendación que por esta ocasión el Municipio de Tierra Blanca se apegue a los montos estipulados conforme a la ley del presupuesto general de egresos del estado de Guanajuato.

Una vez escuchado la explicación y la sugerencia del tesorero municipal y toda vez que no hay ninguna observación y/o aportación al respeto en voz del primer edil somete a votación la propuesta de apegarse a lo recomendado por la ley del presupuesto general de egresos del Estado de Guanajuato en lo correspondiente a los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y control de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para el Municipio de Tierra Blanca Guanajuato por lo tanto solicita el primer edil manifestar si están por la afirmativa levantando su mano, **a favor 8 votos, en contra 0 votos, Abstenciones 0 votos**.

Acto seguido y una vez que se ha vertido y recabado la votación se pronuncia que la propuesta de apegarse a los montos establecidos por la ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

5. En voz del Regidor Jenaro Félix pronuncia el siguiente punto del orden del día relativo al número 5. Análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y disposiciones administrativas

*ES + CRUZ SUD. 2024*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







Después de haber hecho el análisis de los incrementos salariales en la plantilla laboral se propone que se tendrán que estar fusionando algunas áreas y/o suprimiendo según sea el caso lo anterior revisando la utilidad que se tenga ante la ciudadanía y la misma operación de la administración municipal.

Una vez expuesto y analizado el punto en voz del Primer Edil somete a votación el Presupuesto a Base de Resultados para el ejercicio fiscal 2023 para el Municipio de Tierra Blanca, Guanajuato bajo la siguiente formula quien este por la afirmativa de la propuesta de presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2023 para el Municipio de Tierra Blanca Guanajuato en los términos antes descritos sírvanse manifestarlo levantando su mano a favor **8 votos, en contra 0 votos, Abstenciones 0 votos**. Por consecuente es aprobada la propuesta por unanimidad de los presentes.

10. En voz del Regidor Jenaro Félix pronuncia el siguiente punto del orden del día relativo al número 10 Análisis y en su caso aprobación del Cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2021 del SMDIF.

En uso de la voz del Primer Edil solicita a los integrantes del ayuntamiento la intervención de la Contador Público María Nereyda Sánchez García para el desahogo del punto toda vez que la directora del SMDIF se encuentra en comisión con la compañera Síndico y el Secretario del H. Ayuntamiento propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz de la C.P María Nereyda Sánchez García desahoga el punto dando un pequeño resumen de hasta el momento como se encuentran las finanzas del SMDIF donde se hace mención de los remanentes que se tuvieron, así como los convenios en su momento celebrados los ingresos propios así como los egresos 2021 donde se obtuvo un remanente en el ejercicio fiscal 2021 de la cantidad de \$233,144.20.

Una vez discutido y analizado el punto en comento en voz del Primer Edil somete a votación la propuesta del cierre presupuestal del ejercicio 2021 del SMDIF presentado por la C.P María Nereyda Sánchez García sírvanse manifestarlo levantando su mano, a favor **8 votos, en contra 0 votos, Abstenciones 0 votos**; por consecuente la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

11. En voz del Regidor Jenaro Félix pronuncia el siguiente punto del orden del día relativo al número 11 Análisis y en su caso aprobación de la primera modificación del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2022 del SMDIF.

Escritura 2023  
Ester Cruz  
[Handwritten signatures and initials]

Para el desahogo de este punto toda vez que ha sido aprobada la intervención de la C.P. María Nereyda Sánchez García en voz del Presidente Municipal solicita haga uso de la voz para el debido desahogo.

En voz de la C.P. María Nereyda Sánchez García explica de forma se obtuvieron recursos en el ejercicio fiscal 2022 donde se obtuvo un subsidio por parte del Municipio de Tierra Blanca Gto, un remanente 2020 de, un remanente 2021, Convenios estatales y una recaudación de ingresos propios dando un total de \$6, 887,672.64 pesos recursos con lo que opero el SMDIF.

En el mismo uso de la voz la C.P. María Nereyda Sánchez García comenta que está pendiente el cierre hasta el día 31 de diciembre lo cual se presume que haya un mayor remanente mismo que se estará ocupando para la liquidación de las educadoras donde se estará utilizando un total de \$202,257.90 más la prima de antigüedad de cada una de ellas.

Una vez discutido y analizado el punto en uso de la voz el primer Edil somete a votación la propuesta de la primera modificación del presupuesto basado a Resultados del SMDIF presentada por la C.P. María Nereyda Sánchez García quien este por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **a favor 8 votos, en contra 0 votos, Abstenciones 0 votos;** por consecuente es aprobado por unanimidad.

12. En voz del Regidor Jenaro Félix pronuncia el siguiente punto del orden del día relativo al número 12 Análisis y en su caso aprobación del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2023 del SMDIF.

Para el desahogo de este punto en voz de la C.P. María Nereyda Sánchez García donde explica de manera detallada el pronóstico de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 con un monto estimado de \$6, 143,600 .00 donde se pronostica un subsidio de \$6, 050,000.00 por parte del municipio de Tierra Blanca Gto.

En el mismo uso de la voz la C.P. María Nereyda Sánchez García hace mención del incremento salarial que se tendrá que será del 5% y a su vez se tendrá que estar haciendo la nivelación de sueldos a quienes ganaban el salario mínimo por obvias razones su incremento será de más del 5% y se quedaran con un sueldo de 207.40 pesos por día.

De la misma manera en voz del alcalde se propone que de acuerdo a los recortes presupuestales tanto federales y estatales se haga una evaluación y en su momento se pudieran estar fusionando y/o en su caso suprimiendo algunas áreas dentro del SMDIF derivado de su utilidad para el Municipio de Tierra Blanca.

Acto seguido en voz del primer Edil da cuenta que siendo las 19 horas con 36 minutos se integra el Secretario del Ayuntamiento C. Jaime Romero Reséndiz, y siendo las 19 horas con 47 minutos se integra la Síndico Municipal tomando sus

*Escritura Cruz Subido*  
*[Handwritten signatures and initials]*

respectivos lugares a las 19 horas con 48 minutos y por tener justificación con la comisión la sindico procede a tener derecho a voto.

Acto seguido en voz del primer Edil y una vez que se ha analizado y discutido la propuesta del presupuesto a base de resultados para el ejercicio fiscal 2023 para el SMDIF del Municipio de Tierra Blanca Gto presentado por la C.P María Nereyda Sánchez García sírvanse manifestarlo levantando su mano, **a favor 9 votos, en contra 0 votos, Abstenciones 0 votos;** por consecuente la propuesta ha sido a probada por unanimidad de los presentes.

13. En voz del Secretario del ayuntamiento pronuncia el siguiente punto del orden del día relativo al número 13 clausura de la sesión.

Para dar cumplimiento a este punto dentro del orden del día en voz del Primer edil y toda vez que se han agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día siendo las 19 horas con 51 minutos del día 22 de diciembre del 2022 da por clausurada la sesión extraordinaria número 15/2022 firmando los que en ella intervienen al margen y al calce.

  
C. Rómulo García Cabrera  
Presidente Municipal

  
C. Ana Maribel Prado Cruz  
Síndico Municipal.

**REGIDORES.**

C. Rene Hernández Hernández 

C. María del Rosario Hernández Chávez 

C. Jenaro Félix Velázquez 

C. Ester Cruz Gudiño 

C. José Juan Ramírez Reséndiz 

C. Emmanuel Hernández Ríos. 

C. Ana Lizbeth Ramos Sandoval. 

C. Cezna Ramírez Ramírez 

  
C. Jaime Romero Reséndiz  
Secretario Del H. Ayuntamiento.